



## Habilidades profesionales de la Agronomía: historia de su formación y desarrollo en Pinar del Río

### Professional abilities of the agronomy: history of their formation and development in Pinar del Río

Yamila Ramírez Guerra<sup>1</sup>, Juan Alberto Mena Lorenzo<sup>2</sup>, Jorge Luis Mena Lorenzo<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Educación Especialidad Agropecuaria. Dirección Municipal de Educación Los Palacios. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: [yamila@dmelp.rimed.cu](mailto:yamila@dmelp.rimed.cu)

<sup>2</sup>Licenciado en Educación, Especialidad Construcción de Maquinarias, Ingeniero Mecánico, Máster en Pedagogía Profesional, Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico: [juan.mena@upr.edu.cu](mailto:juan.mena@upr.edu.cu)

<sup>3</sup>Doctor en Ciencias Pedagógicas Docente investigador del Centro de Estudios de la Didáctica de la Educación Superior. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico: [jorgel@upr.edu.cu](mailto:jorgel@upr.edu.cu)

Recibido: 27 de septiembre de 2017.  
Aprobado: 22 de noviembre de 2017.

#### RESUMEN

Se realizó un análisis sobre una temática de importancia en la Educación Técnica y Profesional cubana: la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía. El objetivo propuesto en el trabajo estuvo dirigido a realizar un acercamiento a la evolución histórica de la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de esta especialidad en la provincia Pinar del Río. Para ello se realizó un recorrido histórico en el estudio de este proceso que inició desde los primeros habitantes del territorio hasta la actualidad, siguiendo las dos formas de educación reconocidas: la educación no escolarizada y la escolarizada. Fueron empleados métodos teóricos y empíricos de tipo cuantitativo y cualitativo. La investigación tuvo carácter descriptivo y asumió un enfoque mixto. El recorrido histórico realizado permitió comprobar la tendencia creciente hacia la necesidad del fortalecimiento de este proceso, en tanto ha constituido un pilar fundamental en la formación integral de los profesionales de esta especialidad técnica y profesional.

**Palabras clave:** Agronomía; desarrollo; Educación Técnica y Profesional; formación; habilidades profesionales.

#### ABSTRACT

An analysis on a thematic of importance in the *technical and professional education Cuban was carried out*: the formation and development of the professional abilities of the agronomy. The objective proposed in the work was managed to carry out an approach to the historical evolution of the formation and development of the professional abilities of this specialty *in the Pinar del Río province*. For this reason, a historical journey in the study of this process that began from the first inhabitants of the territory until the present time was carried out, following the two grateful education forms: *the*

*education in the school and outside of the school.* Theoretical and empiric methods of quantitative and qualitative type were used. The investigation had descriptive character and it assumed a mixed focus. The realized historical journey, allowed to check the growing tendency toward the necessity of the invigoration of this process, as long as it has constituted a fundamental pillar in the integral formation of the professionals of this technical and professional specialty.

**Key words:** Agronomy; development; Technical and Professional Education; formation; professional abilities.

## INTRODUCCIÓN

El VII congreso del Partido Comunista de Cuba (Partido Comunista de Cuba, 2016) ratificó la necesidad de aumentar aceleradamente el desarrollo socioeconómico nacional. La necesidad de invertir la pirámide ocupacional, hasta lograr la composición productiva donde los profesionales de nivel medio básico y superior –obreros calificados y técnicos medios– ocupen el lugar protagónico, ha hecho reanalizar el papel de la Educación Técnica y Profesional (ETP) en la formación de la fuerza de trabajo calificada.

En la búsqueda de este propósito, en la nueva misión asignada al Ministerio de Educación (MINED) y de manera particular a la ETP se plantea:

Dirigir la formación inicial y continua de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, así como la capacitación a la población, a través de la integración

institución educativa– entidad laboral, como elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país (MINED, 2016).

Formar un trabajador más que calificado, competente, exige entre otros requisitos que los estudiantes se apropien, durante el proceso de ETP inicial, de los contenidos profesionales de cada especialidad, entendidos como:

la parte de la experiencia histórico-social, cultural, científico-técnica y tecnológica que es importante, necesaria, significativa y útil para el profesional de nivel medio, que le permite poseer una preparación general y técnico-profesional integral, posibilitando su desempeño exitoso en correspondencia con los intereses sociales y laborales (Mena, 2012).

En este sentido, uno de los rasgos importantes que caracterizan al profesional de nivel medio y lo diferencia del profesional de nivel superior lo constituye la parte del contenido relacionada con el dominio profundo del *saber hacer*; es decir, *las habilidades*. Este saber hacer es el que permite, a su vez, la solución de los problemas profesionales de su área, en tanto sus funciones laborales están más asociadas a la ejecución práctica de acciones y operaciones productivas y/o de servicios.

Las actuales transformaciones de la ETP, avaladas en el orden oficial por el MINED, (2009a) y, en el orden teórico, por el Modelo de Formación Profesional compartida Centro Politécnico (CP)-Entidad Laboral (EL) refuerzan el papel de

la enseñanza práctica como el proceso más importante de la formación del profesional de nivel medio (Mena, 2012). Las actividades prácticas, organizadas desde primer año en distintas modalidades (MINED, 2009b), constituyen el medio para que los estudiantes formen, desarrollen y consoliden las habilidades profesionales básicas y específicas, necesarias para su futuro desempeño profesional.

Según Mena, (2012), el desempeño en el profesional de nivel medio debe poseer un marcado carácter *sociolaboral*, en tanto este constituye:

Su actuación en contextos en los que debe generar estrategias para resolver problemas profesionales y/o buscar alternativas concretas, como respuesta al cumplimiento de su objeto sociolaboral, a partir de analizar su solución y ejecutar, con autonomía y creatividad, las tareas, ocupaciones y responsabilidades propias del contenido de su especialidad técnico-profesional, con una actitud positiva hacia el trabajo y la profesión, todo lo cual deberá expresarse en resultados socialmente deseados.

Formar profesionales de nivel medio con conciencia de productores y con un alto dominio del saber hacer (habilidades), en buena medida condiciona su futuro desempeño sociolaboral. La formación, por tanto, debe hacer efectiva la posibilidad de que los profesionales puedan enfrentar y resolver con éxito las situaciones laborales propias de su área de

trabajo en específico, como respuesta a su encargo social.

En relación con ello, cada día son más los especialistas que han abordado la formación y desarrollo de las habilidades profesionales (Aragón, 2015; Benítez y Mena, 2016; Bermúdez y Pérez, 2015; Castellano y Manzano, 2014; Hernández, 2015; Mena, 2012; Méndez, Mena y Pulido Díaz, s. f.; Morales y Borroto, 2012; Rodríguez, 2015). Como regularidad, de algún modo todos se han referido a la didáctica y la metodología del trabajo con las habilidades.

Particularmente, para la rama Agropecuaria, Aragón, (2015) habla de la necesidad de "investigar y definir métodos pedagógicos, que nos permitan de conjunto con los organismos empleadores del Ministerio de la Agricultura, precisar y definir cómo el alumno adquiere las habilidades".

A pesar de ello, en el estudio realizado en Cuba por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2014), sobre el *Estado del currículo actuante de la ETP*, se pudo apreciar cómo en los egresados de la rama Agropecuaria y en especial la Agronomía, se evidencia una profunda carencia de habilidades profesionales, lo que se manifiesta en las insatisfacciones de los empleadores y pone en dudas el trabajo que se realiza en los CP.

Asociado a ello, el estudio arroja cómo la Actividad de Trabajo de la especialidad también se encuentra afectada; por lo que se pudiera establecer una asociación entre la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes de Agronomía y la calidad con que se desarrollan las Actividades de Trabajo de la especialidad. De modo que esta relación, esencial en la formación profesional desde tiempos inmemoriales,

sigue protagonizando el devenir de la enseñanza y el aprendizaje en la ETP (Benítez & Mena, 2016).

En relación con lo anterior, es innegable la función del trabajo y la actividad en la formación y desarrollo de las habilidades, a tal punto que ya (Engels, 1969) en su obra "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre", lo consideraba como "la primera condición fundamental de toda vida humana, [...], en cierto sentido, deberíamos afirmar que el hombre mismo ha sido creado por obra del trabajo".

De ello se infiere que la formación y desarrollo de las habilidades presenta su génesis en el origen mismo del *homo habilis*, "primero en construir y utilizar herramientas de piedra, lo que le ha valido el nombre específico de *habilis* o *habilitoso*" (González, 2015).

La necesidad de trabajar, como modo esencial de subsistencia y desarrollo, le imprimió a esta actividad también un carácter educativo. Así, desde que el ser humano tuvo necesidad de trabajar la tierra y manejar animales en función de sus propias necesidades alimenticias, se vio obligado a formar, desarrollar y transmitir a los otros las formas, vías, métodos y procedimientos (educación no escolarizada) más efectivos para solucionar los problemas prácticos. Estas formas espontáneas y sociales de educación, para Lenin, (1985) así como Curvelo, (2004), significaron las primeras modalidades de aprendizaje del ser humano y constituyeron una condición que garantizó la producción de los alimentos que le permitieron subsistir.

Es innegable el papel jugado por las Escuelas Técnicas Agropecuarias en Cuba, desde su surgimiento en 1912, en la formación y desarrollo de habilidades profesionales y, sobre todo, después del

triunfo revolucionario. Pero no se debe obviar que las concepciones sobre la formación y desarrollo de habilidades de la Agronomía tienen sus bases en etapas anteriores en las que no existieron las suficientes escuelas de este tipo, ni todos los trabajadores necesitados de esta formación podían ingresar en las pocas existentes hasta 1958.

Con estos criterios coinciden especialistas que han realizado estudios históricos relacionados con la formación profesional o con el territorio pinareño como Conner, (2013); González, (2015); Hernández, (2015); Mena y Sarracino, (2017); Moreno, (2013); Rodríguez, (2015); Santovenia, (1646). Sus resultados constituyen un valioso antecedente de la temática presentada en este artículo.

Siendo consecuente con lo anterior, si bien los autores consideran la necesidad de continuar profundizando en el estudio de la formación y desarrollo de las habilidades profesionales, estiman primero la necesidad de conocer la evolución histórica que ha tenido esta problemática.

En tal sentido, el objetivo esencial de este artículo es realizar un acercamiento a la evolución histórica que ha tenido la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de la especialidad Agronomía en la provincia Pinar del Río.

## MATERIAL Y MÉTODO

La investigación tuvo carácter descriptivo y asumió el enfoque mixto como orientación general. Es de tipo histórico y se apoyó en el método dialéctico-materialista. Para la búsqueda de los conocimientos que dieron respuesta al objetivo fueron utilizados un grupo de métodos teóricos como: la modelación, el

sistémico-estructural, el análisis, la síntesis, la inducción y la deducción; estos métodos permitieron sistematizar y modelar la teoría que conforma cada una de las etapas establecidas.

Además, se empleó la revisión de documentos como método empírico fundamental. La revisión de la literatura permitió ubicar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales de mayor utilidad para los propósitos del estudio, de donde se extrajo y recopiló la información relevante y necesaria que atañe al problema de la investigación (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2013).

El estudio realizado requirió la búsqueda y análisis de información contenida en varios documentos históricos pertenecientes a los archivos de la Delegación Provincial de la Academia de Ciencias, al Archivo Histórico Provincial y a la Biblioteca Provincial Ramón González Coro. Estos documentos constituyeron fuentes primarias o directas que proporcionaron datos de primera mano. Además, fue realizada una entrevista a 6 docentes de la ETP (muestra), testigos presenciales, que emitieron criterios acerca del problema estudiado, sobre todo en la etapa revolucionaria.

## RESULTADOS

Como resultado del estudio realizado, a partir de la aplicación de los métodos declarados se pudo establecer que la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales en la Agronomía en Pinar del Río, ha seguido históricamente las dos formas de enseñanza tradicionales, es decir: la formación no escolarizada (por imitación o en los oficios) y la formación escolarizada.

De igual forma, se pudo establecer que la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía en Pinar del Río, se puede agrupar siguiendo cuatro etapas fundamentales, que son:

- Etapa precolombina. Antes de la llegada de los conquistadores europeos.
- Etapa colonial. El dominio español sobre la isla de Cuba.
- Etapa Neocolonial. El dominio norteamericano sobre la isla de Cuba.
- Etapa revolucionaria. La revolución en el poder.

Seguidamente se describen las características o rasgos esenciales de cada etapa.

### Etapa precolombina (antes de 1492)

Alonso, en sus estudios históricos sobre la provincia pinareña y sobre el hombre primitivo en el extremo occidental de Cuba, en 1988 y 1990, deja claro que el territorio estuvo habitado, mayormente, por grupos de aborígenes pescadores-recolectores. Sin embargo, también especifica que, a pesar de que la vida de estas comunidades se desarrolló principalmente en las costas y en los bosques alternando períodos de tiempo en dependencia de la estación del año, existieron grupos aborígenes que conocían y aplicaban algunos conocimientos agrícolas.

Las investigaciones arqueológicas muestran cómo estos grupos sumaron a sus procesos de trabajo comunes, heredados de los grupos anteriores, algunos relativos al cultivo de la yuca, del boniato, del maíz y del frijol, entre otras plantas, así como las técnicas y labores para su elaboración para las que usaban, por ejemplo, el *cibucán* –exprimidor del jugo de la yuca– y los “guayos” para

molerla. De modo tal que entre las más de 20 actividades de trabajo que practicaban los aborígenes pinareños a la llegada de los españoles en 1492, se encontraban dos relacionadas con la agricultura: los trabajos de tala y desmonte y la siembra, cultivo y cosecha de vegetales.

Realizar estas actividades exigía conocimientos y habilidades, además requerían para ello de la adaptación y utilización de algunas herramientas de origen vegetal, animal o mineral que facilitaran el trabajo y la convivencia. Los documentos revisados refieren que el desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo agrícola tenía lugar a través de la transmisión de conocimientos por aquellos aborígenes que más las dominaban (mecanismos sociales, de padres a hijos) y con la observación, imitación y repetición por aquellos que necesitaban aprenderlos. Este aprendizaje o formación espontánea, asistémica, natural y refleja, se realizaba por medio de la relación del hombre con la realidad (conocimiento del entorno).

Este aspecto también caracteriza la transmisión de conocimientos y habilidades, pues los individuos más especializados, conocedores de las reglas del arte de la actividad, las transmitían a sus sucesores dentro de la propia organización socioeconómica, lo que alcanza carácter educativo al constituir un modo de formación de los jóvenes para su futura vida en comunidad.

### **Período colonial (entre 1492 y 1898)**

Según Santovenia (1646), a la llegada de los conquistadores, los aborígenes que residían en el territorio se incluían entre los más atrasados de la isla desde el punto de vista socioeconómico. Si bien las comunidades predominantes en el occidente no habían rebasado la etapa de economía de apropiación, ya se cuenta con

grupos de aborígenes de economía productora –agricultores y alfareros–, provenientes del oriente de la isla que trataban de rehuir el contacto con los españoles. Este elemento incrementó la transmisión del conocimiento, las habilidades y experiencias de las comunidades que llegaban, por parte de los primeros habitantes de la región.

Con la conquista de la región en 1514, asignada a Pánfilo de Narváez, el destino del territorio, desde el punto de vista socioeconómico y jurídico, quedó en manos de la villa de San Cristóbal de La Habana. La principal actividad productiva se centró en la ganadería –vacuna y porcina– y en menor medida la siembra y cultivo de yuca para elaborar casabe, como zona estratégica del abasto a las expediciones que se realizaban en dirección al Golfo de México. La incipiente producción agrícola de los aborígenes se había transformado por obra de los nuevos dominadores en meramente ganadera, lograda a escaso costo y con poquísima intervención humana.

El nuevo tipo de economía se centraba básicamente en el manejo de animales, la siembra y cultivo de la yuca y otros alimentos, la producción de cueros (curtido), grasas (cebos) y casabe. Todo ello obligaba a la formación y desarrollo de habilidades en los aborígenes empleados para el desarrollo de las labores productivas, la que era realizada por colonizadores o por otros aborígenes traídos de otras zonas del país. Este aprendizaje llevado a cabo en la práctica es la forma predominante durante la etapa.

Prácticamente, al aumento del interés por el cultivo de la tierra y específicamente al cultivo del tabaco, es que se debe el crecimiento socioeconómico que experimentó la región durante los próximos años. Desde la segunda mitad

del siglo XVI, se inicia la labranza de tierras para el referido cultivo; surgen las vegas y, con ellas, el oficio de veguero. Otro elemento significativo en la formación y el desarrollo de las habilidades fue la introducción del cultivo de la caña y del café. Al igual que en el cultivo del tabaco y en la ganadería, las personas formaban y desarrollaban las habilidades de las diferentes labores u ocupaciones a partir del propio trabajo o por la transmisión de la experiencia de otros ya especializados (vía no escolarizada, por imitación en los oficios). No obstante, el crecimiento de la producción de azúcar y café, el tabaco continuó siendo la principal razón del desarrollo socioeconómico de la región durante toda la etapa.

Los procesos educativos no escolarizados, vinculados esencialmente con la producción tabacalera, fueron desprovistos de organización escolar y estuvieron encaminados a satisfacer las necesidades más urgentes que se presentaban en el contexto sociolaboral incipiente. Con excepción de otros cultivos como la caña y el café, así transcurrió hasta finales del siglo XIX.

### **Etapas de la Neocolonia (entre 1898 y 1958)**

Con la culminación de la Guerra de Independencia (1998) se inicia el dominio norteamericano de la isla de Cuba. Como parte de su política, los Estados Unidos de América tenían bien estudiada a Cuba y prácticamente llegan a tener el dominio de la nación en lo social, lo político y lo económico. Al igual que España cuatro siglos atrás, sobre Pinar del Río no existen intereses relacionados con el desarrollo socioeconómico y continúa manteniendo su hegemonía tabacalera, con carácter de monocultivo. En lo referente al cultivo de la aromática hoja, se siguen los métodos y técnicas tradicionales.

El desarrollo agrícola en general estaba centrado fundamentalmente alrededor de la producción tabacalera en el centro y occidente y en menor escala la producción azucarera y cafetalera, desarrollada en la parte oriental de la provincia. La economía pinareña estaba supeditada a las condiciones y resultados de las producciones agrícolas con las altas y bajas de sus precios y a los servicios y el comercio que se generaban alrededor de estas producciones. La formación y desarrollo de las habilidades profesionales para las labores anteriores seguía siendo sobre la base del aprendizaje no escolarizado, en la práctica.

Un hecho significativo resultó el inicio, en 1913, de los estudios organizados de agricultura con la creación de la Granja Escuela "Tranquilino Sandalio de Noda" a instancias del Senado de la República. Estos centros se caracterizaban por dedicarle a la enseñanza práctica una atención especial, donde la formación y desarrollo de habilidades profesionales eran trabajadas en la propia institución con el fin de que los egresados se convirtieran en extensionistas de las mejores prácticas agrícolas del momento. Según (Mena & Sarracino, 2017), constituye este el inicio de la ETP escolarizada en Pinar del Río.

Un análisis de los diferentes Planes de Estudio de Agronomía (1913, 1929, 1934 y 1936), citado por Mena y Sarracino, (2017), que desarrolló la escuela a lo largo de 48 cursos (1913-1958), muestra cómo su diseño estaba dispuesto hacia la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales. Un dato curioso lo representa el hecho de que, a partir de 1936, los egresados de la escuela (desde ese año Escuela Provincial de Agricultura) debían formarse, además de Maestros Agrícolas, como Agricultores Prácticos. Para ello debían presentar un examen de evaluación práctica en temas de

agricultura, ganadería e industria rural. Todo lo anterior indica la prioridad dada a la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales. Los docentes y las condiciones de la escuela garantizaban el cumplimiento de ese objetivo.

Sin embargo, las escasas matrículas de la escuela, entregadas por intereses políticos, unido a la baja eficiencia en los ciclos (solo 459 graduados hasta 1958), dan una idea de que la formación agrícola escolarizada no era suficiente para una provincia eminentemente agrícola, donde más del 70 de la población vivía en el campo y del campo. Por ello se puede asegurar que, de manera mayoritaria, la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía, seguía teniendo como escenario la educación no escolarizada.

### **Etapas revolucionaria (después de 1959)**

Es a partir de 1959 cuando la ETP adquiere un verdadero carácter pedagógico. La identificación de la Revolución con el necesario desarrollo agrícola cubano hace que la especialidad Agronomía adquiera una relevante atención. Aumentaron las matrículas y los centros agropecuarios. Prácticamente desaparece la educación no escolarizada en tanto a los niños, adolescentes y jóvenes se les exige el estudio como principal actividad. Los planes de estudio de los primeros años (década de 1960) mantienen, en gran medida, las características de los planes anteriores, en relación con la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.

Con el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en 1975, también comienza el perfeccionamiento de la ETP. El beneficio provocado en esta educación con el fortalecimiento de la base material de estudio, el incremento de las producciones agrícolas como parte de los

planes y programas y la participación protagónica de los estudiantes en ellos implica, por encima de todo, la formación y desarrollo de habilidades profesionales acorde a las necesidades empresariales.

En el orden investigativo, en Cuba varios especialistas comienzan a abordar el objeto de estudio, haciendo referencia a las insuficiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionado con la formación y desarrollo de las habilidades profesionales, lo que implicó una revisión de estos procesos en todo el país.

El inicio del Período Especial y sus consecuencias en el orden económico provocaron afectaciones considerables en la calidad de la formación y desarrollo de las habilidades profesionales. La necesidad de incrementar las producciones agropecuarias obliga a crecer en el número de matrículas y centros. La crisis de la ETP obliga a la búsqueda de alternativas organizativas y metodológicas dirigidas a priorizar la identificación y desarrollo de habilidades y capacidades rectoras a partir de los propios recursos territoriales (Aragón, 2015). Se profundiza en la integración con las entidades agropecuarias y estos contextos sirven de escenarios donde desarrollar la formación práctica de los estudiantes.

Con las transformaciones en los currículos de la ETP a partir del curso escolar 2002-2003, se incrementa la formación general, llegando a ocupar el 60 % del tiempo. Se aplican los programas de preuniversitario y se afecta el balance del tiempo, lo que afecta también la enseñanza práctica. En opinión de Aragón, (2015), estas decisiones ministeriales provocaron serias afectaciones a la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes de agronomía del municipio.

No es hasta el año 2009 en que, a instancias del VI Congreso del PCC, se



insiste en la formación de obreros y técnicos preparados para desempeñarse con efectividad en el contexto empresarial agropecuario. Las RM 109, 110, 111, y 112 (MINED, 2009a) revolucionan la concepción de la formación profesional de nivel medio cubano. La nueva formación se sustenta teóricamente en el Modelo de Formación Profesional Compartida escuela politécnica-empresa, donde la enseñanza práctica, el uso de las empresas como escenarios pedagógicos y el empleo de los especialistas como docentes adquieren la mayor relevancia.

Sin embargo, las dificultades anteriores provocaron insuficiencias marcadas, tanto en la base material de estudios (BME) como en la formación y preparación de los docentes del área técnica y práctica. Como consecuencia se produjo una gran afectación en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes que a su vez aumentaron las insatisfacciones de los organismos empleadores.

Ante esta situación problemática ha comenzado a hacerse necesario entender que no es posible formar profesionales aislados del mundo laboral, por lo que resulta imprescindible la integración de los Centros Politécnicos con las Entidades Laborales, con el objetivo de que el estudiante se apropie de las habilidades profesionales básicas y específicas de su especialidad.

Desde esta perspectiva de análisis, resulta necesario concebir los procesos formativos que antes se desarrollaban en los Centros Politécnicos Agropecuarios con su Base Material de Estudio especializada, en las condiciones de las empresas de cada territorio y siguiendo la lógica de los procesos productivos. Para ello es preciso no solo una preparación adecuada de los profesores, sino también de los especialistas instructores, de modo que

pueden dirigir este proceso productivo pedagógico desde un enfoque práctico y experimental.

## DISCUSIÓN

Realizar un análisis de la evolución histórica de la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales de la especialidad Agronomía, requiere primero un breve análisis de la categoría *educación*.

Para Lenin, (1985), la educación siempre ha sido una categoría eterna que ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia, como vehículo de la transmisión continua de conocimientos y experiencias acumuladas. Desde este punto de vista, no se debe concebir la acción educativa solo como la que tiene lugar en las instituciones con la interrelación de los docentes y los estudiantes.

Por otra parte, no se puede negar la influencia de los fenómenos, factores y sucesos del mundo que rodean al ser humano que al incidir en él han contribuido decisivamente en la configuración de su personalidad. En tal sentido, el fenómeno educativo a lo largo del desarrollo de la vida del ser humano ha evolucionado a partir de dos vías fundamentales: *la no escolarizada y la escolarizada*.

La primera se relaciona con formas espontáneas y sociales, concebidas como "modalidades de formación de la personalidad humana, en lo material y en lo espiritual, que son transmitidas de una generación a otra por medio de la comunicación oral siguiendo un modelo o con el ejemplo práctico" (Curvelo, 2004). Este modelo, conocido como *aprendizaje en los oficios* y aún existente, posee un

marcado carácter informal. En él se aprende por observación, por imitación, por tutoría; la enseñanza de un determinado oficio no sigue programas ordenados o estructurados de manera intencional. Constituye una educación utilitaria, orientada a la práctica, donde se refuerza la acción por encima de las habilidades intelectuales (Mena, 2012).

La segunda, conocida como *modelo de formación profesional escolarizada*, está relacionada con la propia educación institucionalizada y escolar donde, con independencia de la influencia de toda la sociedad, la acción educativa se desarrolla en la relación docente-estudiante. En la ETP, esta vía surge con la aparición de la escuela politécnica (Mena, 2012).

Por otra parte, Curvelo, (2004) asegura que cada "proceso o fenómeno tiene su propia historia y por tanto, es sujeto de periodización. Esta, para ser verdadera, debe reflejar las leyes intrínsecas del desarrollo del fenómeno y su relación con el resto del proceso histórico". Asumir estos criterios, permitió presentar el estudio realizado a partir de las etapas históricas descritas y teniendo en cuenta que, en Pinar del Río, la formación y desarrollo de habilidades se ha producido a partir de las dos formas de educación declaradas con anterioridad.

Como referentes esenciales para la presentación del contenido de las etapas se analizaron criterios de autores como Hernández, (2015); Mena y Sarracino, (2017); Moreno, (2013) y Rodríguez, (2015). Aunque, como regularidad, los estudios anteriores abordaron el fenómeno refiriéndose a la ETP en general o siguiendo otros criterios, sin especificar en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía; sus aportes fueron de obligatoria consulta para este artículo.

En relación con la forma no escolarizada se coincide con Curvelo, (2004); Mena y Sarracino, (2017) en que, en Pinar del Río, la preparación de los aborígenes para enfrentar la naturaleza y crear condiciones para vivir de ella con su trabajo no resultó una tarea sencilla. Por tanto, el desarrollo de habilidades desde los primeros momentos requirió partir del propio trabajo cotidiano y la experiencia como medios formadores principales.

En cierta medida se reconoce el criterio de Conner, (2013) al considerar que, para los primeros habitantes, el desarrollo de habilidades relacionadas con la agricultura posiblemente comenzó cuando los cazadores-recolectores comenzaron a administrar el medio ambiente de las plantas silvestres con las que estaban familiarizados, como una etapa transicional a su cultivo. No obstante, si bien esto pudo haber sucedido, los primeros agricultores del territorio, según las fuentes estudiadas, parecen haber emigrado de las zonas orientales del país, donde ya existían aborígenes con conocimientos sobre el trabajo de la tierra.

Autores como Mena y Sarracino, (2017); Santovenia, (1646), (1919), coinciden en plantear que, durante la etapa colonial predominó la formación en los oficios como forma fundamental de ETP. Aceptar este criterio conduce a los autores a reconocer que también fue este el medio para la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía.

De modo que la formación y desarrollo de las habilidades profesionales durante las dos primeras etapas, se produjo en el propio trabajo, a partir de la observación de los aprendices y sobre la base de la transmisión de los saberes profesionales por aquellos que mejor preparación práctica poseían.

Hernández, (2015) y Rodríguez, (2015), consideran que la situación cambia con el surgimiento de la primera Escuela Agrícola "Tranquilino Sandalio de Noda" en la provincia a partir de 1913 (etapa pseudorepública). Con este criterio no se coincide totalmente, en tanto esta institución no era suficiente para satisfacer las necesidades de un territorio eminentemente agrícola. Por tal motivo, los autores consideran que la forma predominante de la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía en las tres primeras etapas hasta 1958, siguió siendo la de la formación no escolarizada, es decir la formación por imitación o en los oficios.

La situación cambia a partir del triunfo de la Revolución, con la masificación de la ETP, tanto en cantidades de Escuelas Agropecuarias como en cifras de estudiantes (Aragón, 2015). Por ello se puede asegurar que ha sido la etapa revolucionaria la de mayor consolidación en la formación y el desarrollo de las habilidades profesionales de la Agronomía en Pinar del Río, dado el protagonismo de la ETP escolarizada, organizada como sistema con verdadero carácter pedagógico.

El recorrido histórico realizado, permitió comprobar la tendencia creciente hacia la necesidad del fortalecimiento de este proceso, en tanto constituye un pilar fundamental en la formación integral de los profesionales de esta rama de la ETP.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aragón, A. (2015). *Retos y perspectivas de la ETP en Cuba*. En II Taller Nacional "La Pedagogía Profesional y su influencia en el desarrollo socioeconómico", UCP Rafael María de Mendive. Pinar del Río.
- Benítez, S. & Mena, J. A. (2016). "Evolución histórica de la formación y desarrollo de habilidades profesionales en la especialidad Mecánica Industrial, en Pinar del Río". *Mendive*, 14(4), 302-307.
- Bermúdez, R. & Pérez, L. (2015). *Concepción de los procesos formativos en la educación técnica y profesional*. Proyecto: "La formación de la fuerza laboral calificada de nivel medio. Vías para su perfeccionamiento", asociado al Programa Nacional de Investigaciones: "Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectivas de desarrollo", La Habana.
- Castellano, E. & Manzano, R. (2014). ABC del proceso de formación vocacional y orientación profesional hacia las especialidades agropecuarias. Recuperado 25 de octubre de 2015, a partir de <http://www.monografias.com/trabajos101/orientacion-profesional-especialidad-agropecuaria/orientacion-profesional-especialidad-agropecuaria.shtml#ixzz4YZIUAEhQ>.

- Conner, D. C. (2013). *Historia Popular de la Ciencia*. La Habana, Cuba: Científico Técnica.
- Curvelo, M. (2004). *Predominio de las formas no escolares de la educación en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1969). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* (Vol. 2). Moscú, URSS: Lenguas extrajeras.
- González, A. (2015). Historia Universal. Recuperado 17 de febrero de 2017, a partir de <http://java.com/google/blogger/b2/staticresources/layouts/skins/responsive/scss/sharing.scss>
- Hernández, E. (2015). *Modelo didáctico para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales básicas de la especialidad Zootecnia-Veterinaria en la Educación Técnica y Profesional*. En IV taller Internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XIX", UCP José Martí Camagüey.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P (2013). *Metodología de la Investigación* (6.a ed.). México, DF: MCGRAW-HILL.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2014). *Informe sobre el estado del Currículo actuante de la ETP*. La Habana, Cuba: Impresiones ligeras MINED.
- Lenin, V. I. (1985). *Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra los socialdemócratas* (Vol. 5). Moscú: Progreso.
- Mena, J. A. (2012). *Integración educación-trabajo: necesidad de la formación profesional*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Mena, J. A. & Sarracino, N. (2017). *Historia de la Educación Técnica y Profesional en Pinar del Río* (Pinar del Río, Cuba). Fórum de Ciencia y Técnica.
- Méndez, R., Mena, J. M. & Pulido Díaz, A. (s. f.). "Caracterización del desarrollo de la habilidad profesional básica medir en estudiantes de la especialidad Hidráulica". *Mendive*, 15(3), 295-304.
- MINED (2009a). *Resolución Ministerial 109, 110, 111 y 112. Planes de estudio para la formación de Técnicos medio*. La Habana, Cuba: U. B. Producciones Gráficas. MINED.
- MINED (2009b). *Resolución Ministerial 254. Reglamento de enseñanza práctica y producción*. La Habana, Cuba: U. B. Producciones Gráficas. MINED.
- MINED (2016). *Concepción curricular de la Educación Técnica y Profesional en el marco del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Proyección estratégica*. La Habana, Cuba: U. B. Producciones Gráficas. MINED.
- Morales, M. M. & Borroto, M. (2012). *Didáctica de la Educación Tecnológica y Laboral*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Moreno, L. (2013). *Enseñanza Manual en la escuela cubana de formación general* (Vol. 2). Publicationsfromthe. Faculty of Educación: Helsinki: Åbo Akademi University.

Partido Comunista de Cuba. (2016). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VII Congreso*. La Habana, Cuba: Editora Política.

Rodríguez, A. (2015). *Modelo pedagógico para la capacitación de los productores agropecuarios*. En II Taller Nacional "La Pedagogía Profesional y su influencia en el desarrollo socioeconómico", UCP Rafael María de Mendive. Pinar del Río.

Santovenia, E. S. (1646). *Pinar del Río*. Ciudad México (DF), México: Fondo de cultura económica.

Santovenia, E. S. (1919). *Ensayo Histórico de Pinar del Río*. Pinar del Río, Cuba: "Imprenta Casa Villalba".